

URIBE Y SANTOS: DOS CARAS DEL LIDERAZGO POLÍTICO

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2019**

URIBE Y SANTOS: DOS CARAS DEL LIDERAZGO POLÍTICO

JULIA HERNÁNDEZ GUERRERO

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2019**

URIBE Y SANTOS: DOS CARAS DEL LIDERAZGO POLÍTICO

JULIA HERNÁNDEZ GUERRERO

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

ANDRÉS DÁVILA LADRÓN DE GUEVARA

Politólogo, Maestro y Doctor en Ciencias Sociales

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2019**

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, quienes fueron mi mayor apoyo e inspiración durante este largo proceso.

A mi director de tesis, Andrés Dávila, por aguantar mis crisis existenciales, por tenerme tanta paciencia y por apoyarme.

A Juan Cristóbal y Diana Carolina, por su guía durante estos años.

A todos mis amigos que se cruzaron durante esta etapa, que llegaron a enseñarme algo de una u otra manera y me rectificaron que los amigos son la familia que uno escoge.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. EL LIDER, EL LIDERAZGO Y EL LIDERAZGO POLITICO.....	6
3. EL PRESIDENCIALISMO EN COLOMBIA.....	20
4. DOS LIDERAZGOS, UN RESULTADO.....	30
5. CONCLUSIONES.....	44
6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.....	51

1. INTRODUCCIÓN

Los trabajos sobre liderazgo político en Colombia han sido escasos. Al adentrarse en el tema del liderazgo político, existe una gran variedad de definiciones, que pueden ser adaptadas a un sin número de situaciones que se cree pueden describir o explicar; lo claro es que son aproximaciones. Por ende, si se estudiaran los diferentes enfoques del liderazgo político, de manera aislada, sólo llegaríamos a visiones parciales e incompletas, de una realidad que es bastante compleja. Es por eso por lo que, los enfoques dan lugar a teorías que aíslan ciertos elementos que componen este concepto y obvian los demás. Pocos entienden la importancia del tema, pues un líder va mucho más allá de ser el presidente, el primer ministro o la máxima autoridad de un país. Se conoce y se comprende muy poco sobre el significado, pero también sobre sus características, las cualidades y estilos. Este trabajo pretende explorar posibilidades de análisis e interpretación respecto a los vacíos identificables.

Partiendo desde las limitaciones conceptuales y metodológicas existentes sobre los estudios de liderazgo político, se pretende hacer una aproximación al presidencialismo colombiano y entender su interacción con distintos tipos de liderazgo político. Se asume que, para entender la incidencia del liderazgo político es necesario ponerlo en el contexto del diseño institucional, es decir, como algo que se desarrolla acorde al tipo de presidencialismo existente. Es decir que, toca entender el sistema político, para poder estudiar al jefe del Estado y su injerencia en el devenir político del país.

El liderazgo político se ha convertido en un elemento fundamental en la legitimación de las estructuras políticas. Ahora bien, es un concepto que se ha manifestado en todas las etapas de la humanidad pero, su estudio es algo más reciente y conlleva ciertos obstáculos que deben resolverse. Por consiguiente, aun hoy no es posible hablar de un significado unívoco del concepto, por eso, todas las investigaciones que realizan aproximaciones llevan a establecer su propia definición, con fines académicos.

Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón son los protagonistas de las páginas que leerá a continuación. Dos mandatarios que, a pesar de presentar similitudes, como lo es la posibilidad de representar a un país con uno de los sistemas políticos presidenciales más perdurable de la región latinoamericana, también presentan una gran cantidad de diferencias, que tendrán que ser analizadas, para la aproximación al estudio y caracterización del liderazgo político en Colombia, a partir de la comparación propuesta.

Una cosa es entender la importancia que tiene estudiar el tipo de liderazgo político de un presidente, entendido desde el punto de vista de un ciudadano, y otra es estudiar por qué el liderazgo político se convierte en algo pertinente para la ciencia política. En primera instancia, la importancia reside en que es un proyecto de investigación que está traspasando la barrera del personalismo. Se están estudiando dos actores que han hecho algo más que una carrera, se han convertido en líderes políticos y han influenciado el funcionamiento del país, le han dado un carácter particular al presidencialismo, algo que quedará para la historia de la política colombiana. De ese modo, no se trata de estudiar los atributos personales para así llegar al tipo de liderazgo de cada presidente; este proyecto pretende realizar un aporte a la interrelación entre presidencialismo y liderazgo político en Colombia, entendiendo que ambos se complementan, aunque también pueden generar tensiones. Ahora bien, se han escogido estos presidentes por haber experimentado un aspecto relativamente novedoso en el contexto colombiano: la reelección inmediata y mandatos, por tanto, de más de cuatro años.

El objetivo central que guía esta investigación es comparar las características del liderazgo político de los presidentes colombianos, Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón, con el fin de establecer el predominio de semejanzas o diferencias, para luego analizar la incidencia del liderazgo político sobre el presidencialismo en Colombia. Todo eso, para entender que los liderazgos ejercen influencia sobre el sistema presidencial, a la vez que este condiciona y restringe las opciones de tales liderazgos. Finalmente se espera responder, ¿Cuál es la diferencia entre los tipos de liderazgo que ejercieron Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos y si ello modifica significativamente el diseño institucional?

Frente a esto, se plantea una hipótesis: sobre un sistema presidencial controlado, con reelección, los dos tipos de liderazgo político son diferentes, pero se demuestran como liderazgos fuertes (El caso Uribe con su carisma y el caso Santos con su prioridad por la paz). En ambos casos, no modifican significativamente el diseño institucional (adoptada la reelección), debido a que ambos se mueven con coaliciones mayoritarias hasta el último año de su respectiva administración pero, debilitados, entregan el poder sin capacidad de incidir en el mandatario entrante.

El presente trabajo está estructurado en tres capítulos. El primero, corresponde al marco teórico y conceptual, en el que se describen aspectos clave del liderazgo, como término macro, y del liderazgo político como un término más acotado. Luego, se procede a identificar las principales definiciones, para lo cual se toma como referencia una revisión de textos académicos de distintos escritores que han abordado el tema a lo largo de su análisis de la política. Dicha revisión de textos lleva a una aproximación teórica sobre los conceptos de liderazgo y liderazgo político. Se trabaja bajo una definición del liderazgo político propia: una persona que en muchos casos, es elegida por un colectivo de personas, cuyo fin es orientar a ese colectivo a cumplir ciertos objetivos, metas y expectativas para las que fue escogido.

En el segundo capítulo, se hace una breve revisión del presidencialismo en Colombia. Es un sistema político que, debido a las acusaciones que ha recibido, tiende a ser tildado de un régimen peligroso para Latinoamérica. Dichas críticas, son expuestas basadas en su máximo exponente, Juan Linz y tras eso, una réplica a las críticas, por parte de Shuggart y Mainwaring. Se revisa el caso colombiano y cómo este concepto y el correspondiente diseño institucional que se ha desarrollado, ejerce una importancia primordial para hablar de liderazgo político. Se explora desde la definición del concepto, hasta los cambios más importantes registrados en ese sistema en el caso colombiano, lo cual sirve de contexto institucional e histórico para los dos casos que se comparan.

Planteada en general la relación del presidencialismo colombiano con el liderazgo político se aborda, mediante un análisis comparativo sobre las similitudes y diferencias en los casos de Uribe y Santos. Para ello, se parte de la conceptualización de Max Weber en *Economía y Sociedad* (1987), sobre los tipos de dominación, para identificar bajo qué tipo de liderazgo podría ser ubicado cada presidente. Para ello, se revisa la biografía y el contexto de la formación de cada uno, iniciando con Uribe quien sube a la presidencia en el 2002, y finalizando con Santos quien empieza en el 2010. En esta reconstrucción se ha acudido a textos sobre la historia política de Colombia en los períodos correspondientes y a varios trabajos que reconstruyen y analizan sus períodos presidenciales.

Teniendo la trayectoria de cada presidente un poco más clara, se procede a realizar una evaluación de dos variables: las características personales y las circunstancias políticas, entendidas como el contexto. Estas variables han sido tomadas del trabajo de Belén Blázquez Vilaplana, considerado como referencia clave para identificar a cada mandatario con sus particularidades.

La intención de comparar estos dos presidentes responde a que, en ambos gobiernos, pese a que demostraron tener líneas ideológicas diferentes debido a su manera de hacer política, ambos se rigieron bajo un régimen presidencial que estrenaba la reelección inmediata. Un sistema político que se ha caracterizado por haber dado frutos en el mantenimiento de las funciones de las instituciones y del sistema social y económico vigente. La pertinencia del trabajo deriva de la novedosa comparación entre dos tipos de liderazgo dentro del mismo formato presidencial. Claramente, es una primera aproximación que pretende abrir un ámbito de investigación en la materia.

Las siguientes páginas son una muestra de una exhaustiva revisión bibliográfica de textos y artículos escritos sobre el liderazgo político, el presidencialismo en Colombia y las biografías políticas de cada uno de los presidentes. Aunque no se encontró ningún texto en el que se haya establecido una comparación entre ambos presidentes, se decidió desarrollar la investigación como un aporte a estos temas. No sobra decir que, al no existir un consenso

teórico y metodológico sobre cómo analizar y estimar el liderazgo político, el trabajo recoge las variables propuestas por Belén Blásquez Vilaplana, teniendo en cuenta su propuesta de un líder como el producto social de la interacción de una serie de variables.

Se aplica a este trabajo el método de comparación por semejanzas y diferencias. Con este método, se puede establecer cuáles predominan y precisar, entonces, la interrelación con el presidencialismo y la democracia. La última parte, a manera de conclusión, consta de un resumen de lo más importante que se ha revisado en los cuatro capítulos y pretende señalar, tentativamente, algunos hallazgos relevantes desde lo encontrado en la comparación y desde el caso colombiano.

2. EL LIDER, EL LIDERAZGO Y EL LIDERAZGO POLITICO

El liderazgo es algo que, desde distintas perspectivas y disciplinas, fomenta la realización de investigaciones. Sin embargo, al abordar el liderazgo político, si bien hay estudios, estos no llegan a consideraciones concluyentes y cabe mantener una pregunta abierta sobre el concepto. Si se parte de las limitaciones conceptuales y metodológicas existentes sobre los estudios de liderazgo político, este trabajo pretende una revisión de la noción, para realizar una aproximación al presidencialismo colombiano y entender cómo este presidencialismo se interrelaciona con el liderazgo político.

En Colombia, la investigación sobre liderazgo ha sido muy escasa, y hay un conocimiento aún más acotado sobre liderazgo político. El liderazgo y el liderazgo político son asuntos centrales por indagar, aunque algunas veces son ignorados. Como se estableció anteriormente, este trabajo pretende explorar posibilidades de análisis e interpretación respecto de aquellos vacíos identificables. Se conoce y se comprende muy poco sobre el significado, pero también sobre sus características, las cualidades y estilos.

En los regímenes presidenciales, las acciones y decisiones provenientes de la Presidencia de la República siempre serán un tema de interés, pues ante cualquier cambio, como ciudadanos, nos veremos afectados de una u otra manera. Lo importante es entender que detrás de cada decisión tomada por el presidente, existe un diseño institucional y ciertos entes que también son tomadores de decisiones. En otras palabras, que el liderazgo político se ejerce dentro de ciertos condicionamientos y restricciones.

Colombia es un país que se considera bajo un sistema democrático. Es un sistema político que se caracteriza por su capacidad de responder a las preferencias de los ciudadanos (Dahl, 2004) Sin embargo, para que reconozca el régimen, Robert Dahl (2004), plantea que se deben cumplir tres condiciones: deben tener elecciones completamente abiertas y competitivas, las cuales son determinantes para establecer quienes serán los tomadores de decisiones del país, únicamente bajo cierto periodo de tiempo (dependiendo de la Constitución del país). Un

segundo criterio es que debe existir un periodo contemporáneo con sufragio adulto que sea de carácter universal, es decir que no puede existir ningún tipo de exclusión sobre la población adulta. El último criterio son las garantías para los derechos civiles, como lo son la libertad de expresión y el debido proceso legal; es decir que cada ciudadano debe recibir un trato igualitario proveniente del Gobierno. Para Dahl (2004), son condiciones fundamentales, mas no suficientes, pues tienden a existir otros factores que deba garantizar un Estado bajo una democracia.

Para muchos, un líder puede ser entendido como un jefe, pero la palabra como tal significa “dirigente o gente” y proviene del inglés, ‘leader’, pero deriva de la raíz ‘leden’ que hace referencia a una guía, un viaje o mostrar el camino (Coronel, 2015). La procedencia lleva a entender que es un concepto reciente, pues no presenta etimología griega o latina. La palabra líder, surgió primero que la palabra liderazgo, esta última surgió en la primera mitad del siglo XIX, exactamente en 1828, citada por Webster en ‘An American Dictionary of the English Language’.

La Real Academia Española (s.f) publica la siguiente definición:

“Líder: 1. com. Persona a la que un grupo sigue reconociéndola como jefe u orientadora; 2. com. Persona o equipo que va a la cabeza de una competición deportiva; 3. com. Construido en posición, indica que lo designado va en cabeza entre los de su clase.”

Entendiendo la palabra líder como una persona dentro de una organización, el liderazgo es considerado un fenómeno universal y se refiere a la función que ejerce el líder (Pachón, 2005). Lo que hace un líder es considerado un proceso mismo del liderazgo, pues incluye aspectos tales como: armar un equipo y guiarlo hacia los objetivos. Al entender que el liderazgo queda en manos de una persona, es esa persona quien debe dirigir al colectivo hacia las metas preestablecidas. Bajo este caso de estudio, entendido como Uribe y Santos, dirigiendo a la población colombiana.

Así en la antigüedad no se háblese del liderazgo, los grandes pensadores ya reflexionaban sobre la organización ideal de la polis (Tintoré, 2003), sobre la persona que debía dirigirla, pero todo eso, sustentado bajo la noción que gobernar era una actividad bastante noble. Aquel liderazgo que podría ser evidenciado en la antigüedad, presenta ciertos cambios al estudiar desde Homero a Platón. Para el autor de la Odisea, la idea de líder era percibida como un héroe, que solo se les daba a personas selectas. Para Sócrates, la política iba de la mano con la moral y debía ser una persona con una excelente capacidad de oratoria para proteger del peligro de la injusticia; eso haría de un hombre, un buen líder. Por último, Platón plasma a un gobernante, como una persona capaz de perseguir el bien del Estado, antes que su bien propio, y debe tener tres características primordiales: la memoria, la tenacidad y la perspicacia (Tintoré, 2003).

Por su parte, Aristóteles promovía al líder como una persona encargada de lograr esa grandeza moral, pues según Aristóteles, un hombre virtuoso sería únicamente un hombre excelente y quien llegaría más fácil a encontrar la felicidad. Además de ser virtuoso, el líder debe ser también hábil (Tintoré, 2003). Como el carácter y las competencias que son indispensables para un líder, Aristóteles considera la virtud y el ser hábil, como lo indispensable.

“Hemos visto hasta el momento que los autores citados conciben el liderazgo como algo que tiene que ver con personas que trabajan con otras personas para lograr el bien de la polis y hacer de sus comunidades y sus vidas algo mejor. Sin embargo, junto a estos autores que priman la idea de política para buscar el bien del Estado y de los ciudadanos, entran también con la filosofía griega clásica, a partir de los sofistas, otras tendencias destinadas a perpetuarse, en especial el individualismo y el utilitarismo (25), elementos que ya estaban presentes en algunos de los protagonistas del Diálogo «Gorgias» varias veces citado” (Tintoré, 2003, p.218).

Un liderazgo puede ser caracterizado por la dominación y no necesariamente por el poder. La dominación es una forma en sí misma, de ejercer el liderazgo. Según Max Weber (1987), hay tres tipos ideales de dominación legítima: la dominación carismática, en la que la gente

se relaciona debido a las cualidades emocionales y de confianza, El segundo tipo de dominación es la tradicional, con características como la estabilidad y durabilidad, y, por último, un tipo legal-racional, que va de la mano con lo establecido legalmente, es decir en virtud de la existencia de un estatuto que pone como base la obediencia de los seguidores a las reglas establecidas (Weber, 1987). Dicho planteamiento se utiliza a continuación, para categorizar a cada mandatario, bajo cierto tipo de liderazgo (según categorías weberianas).

Según Weber, el Estado se basa en una relación de dominación de hombres sobre hombres, bajo el cual, para subsistir, se necesita que aquellos que están siendo dominados, acaten a la autoridad. Partiendo de la legitimidad de una dominación, es que esté autor pretende explicar el tema del liderazgo. Existen tres tipos puros de dominación legítima. Uno de los fundamentos primarios de su legitimidad, puede ser de carácter legal-racional, es el que se corresponde con el Estado Moderno. Se entiende una institución u organización que ejerce una autoridad legal, por medio de derechos de mando. Una persona que se rige bajo esta legitimidad siempre pondrá por encima la validez de los preceptos legales y las normas racionales, es decir, un intento por orientar la obediencia hacia las obligaciones legalmente establecidas (Weber, 1987).

Las principales premisas que caracterizan la dominación legal-racional son las siguientes: todo aquello que es pactado, podrá ser estatuido de modo racional, para que pueda ser respetado por aquellas personas que se encuentran bajo ese ámbito de poder, es decir, bajo el dominio territorial, en lo que, en este caso de estudio, sería el Gobierno. Otra premisa que presenta es que todo derecho se base en reglas y que estas deban ser acorde a los intereses previstos por el estatuto escrito. De la misma manera, bajo la dominación legal, el soberano (entendido como el Estado) encargado de ordenar y mandar también debe obedecer a dichas reglas que se le imponen debido al cargo que ocupa. (Weber, 1987). Además, debe cumplir con el principio de separación de poderes y por ende, al no ser propietarios de los medios materiales de administración, están sujetos a rendición de cuentas.

Un segundo tipo de dominación legítima es de carácter carismático. Se caracteriza por una entrega extraordinaria al heroísmo o ejemplaridad de una persona, cuya actitud se considera una posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas. Es una persona que cuenta con gracia personal y extraordinaria, la cual se ve reflejada en actos personales y que llevan a generarle confianza rápidamente entre sus seguidores. (Weber, 1987). Según Weber, lo específico de la dominación carismática, es el modo en que los principios son interiorizados y apropiados por los seguidores, ya que este tipo de líder logra transformar a los hombres “desde dentro”.

El último tipo de dominación legítima al que el autor se refiere es de carácter tradicional. Es comúnmente asociada al tipo de legitimidad que ejercían los patriarcas y los príncipes patrimoniales antiguos. Se caracteriza por una orientación de los hombres hacia el respeto por prácticas o hábitos aceptados. Por lo general, se entiende que esta persona ejerce el cargo debido a linaje de tradición o por el soberano tradicionalmente determinado. La persona cuenta con una personalidad dominante, y su gobierno lo organiza con base a sus cualidades adquiridas o heredadas (Weber, 1987). “No se obedece a disposiciones estatuidas, sino a la persona llamada por la tradición o por el soberano tradicionalmente determinado” (Weber, 1987, p.180).

A diferencia del concepto clásico, para la visión contemporánea de Bobbio y Pasquino (1997), el liderazgo contempla la esfera del poder, que termina vinculado con las acciones y las actitudes del líder dependiendo y afectando la forma de ejercer aquella dominación. Complementando aquella dominación que para Bobbio y Pasquino (1997), la ejerce un líder bajo ciertas acciones y actitudes, Pachón (2005) entiende esa dominación como un proceso de aprendizaje colectivo de los grupos que se involucren, con el fin de trabajar todos bajo un mismo fin y tener los medios para alcanzar aquel fin.

Teniendo en mente la amplitud de la noción de liderazgo, surge la necesidad de especificar que el presente trabajo insiste en estudiar el concepto de liderazgo político, el cual según José Manuel Rivas (2013), es un término relevante porque garantiza el desempeño de la política

y la legitimidad del sistema político, también va de la mano con cumplir la exigencia y las demandas de los ciudadanos, que se convierte en indispensable a la hora de consolidar el régimen democrático presidencial del país, en este caso, Colombia.

Blondel (1987) considera que debe tener un orden específico que logre identificar lo que debe ser descrito como el aspecto central del liderazgo y, por otro lado, los aspectos que son dependientes de aquel aspecto central. El liderazgo político es la manifestación “esencialmente de un fenómeno de poder: es poder porque consiste en la habilidad de uno o pocos que están en la parte superior para hacer que otros hagan un número de cosas (positiva o negativamente) que no podrían o, al menos, no lo habrían hecho.” (Blondel, 1987, p. 3). Como se analiza esta definición propuesta por Blondel, Delgado (2004) logra abstraer tres notas comunes, al analizar diferentes definiciones de liderazgo. En primera instancia, hace referencia a que, en el liderazgo político, la persona que es considerada el líder siempre tendrá unas habilidades que tienden a ser difíciles de reconocer. En segundo lugar, este tipo de liderazgo especialmente implica una superioridad respecto a la influencia que tiene el mismo líder sobre sus seguidores, o aquellas personas que sostengan el liderazgo. Por último, se reconoce un liderazgo político, desde el momento en que una persona es capaz de identificar cuáles son las expectativas u objetivos del grupo. Basado en esos tres aspectos, Delgado (2004) sostiene que el liderazgo político es una mezcla de ingredientes que son tanto impulsivos como imprescindibles, pero todos los ingredientes tienen el mismo objetivo que es la promoción social.

Para Collado (2019), el liderazgo político tiene que incluir también a los agentes implicados en una coalición de gobierno y la manera en que el escenario ha cambiado desde uno bipartidista, hacia uno multipartidista debido a la preocupación y realización de la importancia de temas como este. El autor realiza un acercamiento al liderazgo político como una capacidad que tiene una persona para atraerlos hacia una meta principal (Collado, 2019). Roman y Ferri (2013) estarían de acuerdo con ello, pero ellos proponen que aquella meta sea presentada inicialmente por un grupo, pero es una persona la que tendría el poder para hacer cumplir las decisiones previamente establecidas.

Basados en lo anterior, los autores logran abstraer una particularidad; un líder político se convierte en aquella persona que es respetada y alabada por una sociedad, y tiene unas cualidades (integridad, visión, capacidad de inspiración) que pueden llevar a generar el cambio que se aspira en cierta sociedad (Ruiz & Camargo, 2018, p. 94). Además, logran abstraer otra particularidad, y son tres conceptos que, a su parecer, están relacionados en la mayoría de las definiciones: influencia, poder y autoridad. No obstante, existe un factor que incide sobre estos roles y es, el contexto. Sin embargo, las cualidades de un líder político son un punto crítico en el debate, teniendo en cuenta los diferentes enfoques sobre los cuales se puede estudiar y analizar este concepto.

De la mano con las particularidades identificadas por Ruiz y Camargo (2018) los autores deciden seleccionar unas categorías de análisis con base a lo planteado por Hah y Bartol (1983), que explican siete elementos claves del liderazgo político. En orden a como lo trabajan: rasgos de personalidad (factor individual), motivación para el líder, la situación del momento, la capacidad de accionar de los seguidores, los actos y la actividad política. Aquellas categorías, serían útiles para la definición que logran abstraer del liderazgo político, estudiando además, las especificidades de cada gobierno, junto con el contexto.

“la definición de un liderazgo político no depende exclusivamente de las características personales o psicológicas de los dirigentes; también depende de los problemas más acusantes(sic) de su contexto socio estructural, de la capacidad de los ciudadanos para juzgar sus actos como pertinentes para determinadas situaciones, y de las disputas de intereses que puedan emerger. Lo cual refleja la conjugación de diferentes variables y una relación compleja entre las intenciones de las mandatarias, los ciudadanos y los integrantes de la élite política” (Ruiz & Camargo, 2018, p. 104).

Sin embargo, al comprender la magnitud de definiciones, Collado, junto con Jiménez y Entrena (2016), realizan un primer acercamiento sobre la cantidad de disciplinas que estudian el fenómeno y concluyen que, aquellas disciplinas que estudian el término se estancan en un

debate que tiene dos opciones analíticas, ya sea bien, opuestas o dualistas. La primera rama del debate es sobre un carácter individualista, que se base en el sujeto, y la segunda rama, que es más colectivista, que menciona más el efecto que trae vincularse a roles que necesitan de un liderazgo político.

La primera categoría de debate es conocida por muchos, como ‘la teoría del gran hombre’. Esta teoría explica el liderazgo como una persona que decide asumir el rol de autoridad, que presenta ciertas características, actitudes y rasgos que son idiosincráticos para el ser humano. Al ser esta opción una de carácter más individualista, no parece ser la más adecuada para el estudio del caso colombiano, pues este requiere estudiar distintos aspectos, como lo es el contexto (exactamente lo que plantean en la segunda rama, de carácter más colectivista). Pues el contexto colombiano parece influir mucho en la formación de dicho líder.

La segunda opción del debate sostiene que una dimensión contextual es considerada como la principal variable para que se dé la ausencia o existencia de un líder, bajo una determinada situación (Collado et al, 2016). El estudio de estos autores se basa entonces, en aquella visión analítica de una dualidad, con una visión subjetivista y otra objetivista de liderazgo. Retomando los autores anteriores, estos autores también sostienen la importancia de estudiar la interacción de los rasgos personales, con los contextos. El estudio del contexto implica entender que existen unos elementos dinámicos y relacionales que se deben tener en cuenta cada vez que se haga un estudio sobre liderazgo político, empezando por estudiar al líder en sí, estudiar a sus seguidores y, por último, estudiar el contexto con los respectivos objetivos.

Existe entonces un enfoque denominado ‘el nuevo liderazgo’, que combina la dimensión del contexto y de la personalidad a la hora de estudiar el liderazgo político, su objeto central es la comunicación del líder para definir y conseguir los objetivos políticos (Collado et al, 2016, p.60). Sin embargo, como el objetivo principal del estudio es entender el liderazgo político en las democracias representativas, eso los lleva a entender el liderazgo como “la acción ejercida en torno a una serie de retos estratégicos recurrentes que deben afrontar los líderes políticos y partidarios, concentrándose el trabajo del líder político en dos tareas principales”

(Collado et al, 2016, p.61). Esas tareas principales que menciona se basan en construir identidades políticas para movilizar a determinados grupos y, también, a promover políticas públicas que estén relacionadas con esas identidades.

A partir de lo anterior, se reconoce el esfuerzo que han realizado los académicos con el fin de comprender y estudiar el liderazgo, más concretamente el liderazgo político. Para entender cómo funciona un sistema político y como Colombia se rige bajo una democracia presidencial, se debe entender el rol del presidente, un actor que no se base en sus atributos personales, pero que cierto estilo de liderazgo que ejerza afecta la toma de decisiones dentro del sistema político colombiano. El Nuevo Liderazgo, que estudia el contexto y la personalidad en la formación de un líder, sirve para identificar aquellos aspectos de los mandatos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, que se vieron afectados por el tipo de liderazgo que ejerció cada uno.

“Se concibe el liderazgo como una relación de negociación entre el líder y sus seguidores; una relación no pacífica ni armoniosa, sino caracterizada por un alto componente de tensión o violencia simbólica. Como hemos dicho, el liderazgo implica una relación de fuerzas de un actor con respecto a terceros y siempre que dicha fuerza consiga la movilización o la aceptación de otros agentes, es decir, siempre que transmita elementos cognitivos y valorativos (visión) aceptados, se podrá hablar de liderazgo”. (Collado et al, 2016, p.67).

El concepto se reconoce como fundamental para el análisis político, “Por tanto, se trata de identificar una relación; el liderazgo es un fenómeno relacional. Plantea pues la existencia de dos partes: el líder y los seguidores, absolutamente imprescindibles para que se produzca el fenómeno, más el añadido que sin duda aportan nuevas visiones sobre el liderazgo” (Roman & Ferri, 2013, p.89). Bajo este estudio, el líder es entendido como una figura que ayuda a un grupo de personas que tienen un objetivo en común.

Se adentran en un tema ya mencionado por los demás, que es el poder de los electores. Los autores sostienen que el liderazgo político tiene un componente que refleja visibilidad para los demás, que es el rol de los electores, pues son los encargados de pedir rendición de cuentas. Por otro lado, mencionan diferentes enfoques por los cuales se puede abordar el tema. Un enfoque heroico, de visualizar el líder como un héroe, por lo general, relacionado a trayectoria militar, un ámbito un poco más mitológico y literario. Un siguiente plano, el de la filosofía política, retrata al líder bajo un perfil de príncipe; la persona quien emana órdenes, sin posibilidad de retroalimentación. Existe otro ámbito, de la sociología política, haciendo referencia a los tipos ideales de legitimidad, a la construcción del perfil del líder y a los diferentes defectos.

Para aclarar el concepto, ya se explicó el líder, ahora los seguidores. “Sin ellos no hay líder, por mucho empeño que tenga la potente vanidad humana. Tanto es así que, en este apartado, vamos a señalar dos conceptos fundamentales en la explicación del liderazgo, y uno de ellos, quizá sorprenda verlo en este epígrafe: el carisma; el otro, muy vinculado, el estado de necesidad” (Roman & Ferri, 2013, p.93). Por último, los autores retoman la importancia de estudiar el contexto, tal y como otros autores ya lo habían mencionado. Estudiar el contexto es necesario, pues delimita un marco para explicar el fenómeno. Ya sea un contexto social, económico, internacional, institucional (entre otros), cada uno puede influenciar tanto en la definición como en las funciones del liderazgo.

Por lo consiguiente, se llega a una definición del liderazgo político: una persona que es elegida por un colectivo de personas, cuyo fin es orientar a ese colectivo, a cumplir ciertos objetivos, metas y expectativas del grupo por quien fue elegido. Esta definición, podría tener mucho más contenido, pero parece importante que sea sencilla, que se entienda que un grupo de personas escogen a ese líder, y ese líder cumple con las metas que ese grupo busca.

En el contexto del debate sobre el mundo académico y político, el presidencialismo se convierte en una pieza clave para comprender el liderazgo político y la dinámica que acontece en Colombia. Entendido lo siguiente y contextualizado el liderazgo, entiéndase que el

presidencialismo se desarrolla como una variable clave a la hora de estudiar el accionar del liderazgo, y más sobre el estudio de caso que se ha seleccionado: Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón, dos presidentes que sustentan una vez más, que Colombia es un régimen democrático presidencial. A continuación, la contextualización del presidencialismo en Colombia, para así llegar a una aproximación más completa, para la comparación del liderazgo político de ambos mandatarios. La selección de dichos mandatarios, quienes presentan la particularidad de ambos ser reelegidos para ejercer un segundo periodo de presidencia, se convierte en un estudio de caso único, que se espera ver si hay semejanzas o diferencias; dicha comparación se torna compleja por lo diacrónica.

Teniendo en cuenta lo anterior, se debe entender el presidencialismo como el punto de partida para estudiar los tipos de liderazgo político, entender como un presidente lleva a cabo diferentes estrategias para desenvolverse dentro del sistema político. El problema de la investigación se basa en que para entender la importancia que tienen los presidentes, se debe entender primero el sistema político dentro del cual se mueven, con el fin de comprender cómo se comportan aquellos actores. Si no se logra entender la manera en que lideran, no se lograra abarcar la naturaleza de los resultados de Gobierno y, por ende, la fuerza que tiene el presidente dentro del sistema.

Para iniciar la aproximación al análisis de estos mandatarios, es importante partir de la premisa que la tipología de Weber permite recoger los aportes sobre la personalidad y contexto, que son puntos clave para el análisis comparado de los mandatarios colombianos, por ende, es necesario volver a ella y categorizarlos, bajo alguna tipología de dominación weberiana. Como referencia básica al tema de los tipos de liderazgo, se utiliza la propuesta que hace el autor en *'Economía y Sociedad'* (1987) sobre este tema y la clasificación que propone. Principalmente, Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos Calderón, son igualmente miembros de la sociedad, buscando un bien común, pero cada uno con una condición de líder político diferente al del otro.

Habiendo estudiado los tipos de dominación según Weber, se procederá a clasificar a Uribe Vélez bajo una categoría y a Santos Calderón bajo otra. Álvaro Uribe Vélez ha logrado ser categorizado en varias ocasiones, como un líder carismático, pero a la vez autoritario. Los líderes carismáticos logran alterar un escenario global de manera fundamental. En el caso de Uribe Vélez, este llega al poder de manera particular, al introducirse en la identidad política de un país, el cual se encontraba atenazado por la guerra. Entra el mandatario coyunturalmente, tomando posición firme frente a la causa de la seguridad.

Por ende, desde la forma como consiguió la presidencia, en primera vuelta, y como desarrolló su primer gobierno se empezaba a observar cómo lograba atraer las emociones y aumentar la autoestima de sus seguidores, razón que desde muy temprano y de manera rápida, en cuanto a trayectoria en la política colombiana, llevan a categorizarlo como un líder carismático.

Son muchas las características que llevan a posicionar a este mandatario como carismático. Lo más importante, es conectar con sus seguidores, pues tal y como lo argumenta Weber (1987), un líder carismático es aquel que posee cualidades extraordinarias que son valoradas por los dominados. Otra característica importante es la confianza; esta es entendida por Max Weber, como la reverencia por el héroe, es decir, el reconocimiento que se le otorga al jefe por sus cualidades carismáticas. Es importante destacar que no es un reconocimiento obligatorio, “es, psicológicamente, una entrega plenamente personal y llena de fe surgida del entusiasmo o de la indignancia y la esperanza” (Weber, 1987, pg. 194). En este orden de ideas, es importante traer a colación el porcentaje de favorabilidad, pues el antioqueño, termina su gestión con 80% de aprobación (El País, 2010), quien según uno de los medios influyentes, El País de Cali, ya es una razón para que Uribe quedase en la historia de los colombianos, como uno de los presidentes que logró concluir su mandato con la cifra más alta de favorabilidad, según la encuesta Gallup (El País, 2010).

En el caso contrario del carisma de Uribe Vélez, se ubica el presidente Juan Manuel Santos Calderón. Según los tipos de dominación previamente explicados con base en Weber, Santos se podría ubicar bajo la categoría de tipo de dominación de carácter legal/racional, pero con

también con aspectos de carácter tradicional. Bajo este tipo de dominación, Weber caracteriza a un líder cuya idea básica es que cualquier derecho puede ser modificado por medio de un estatuto sancionado correctamente (Weber, 1987). Es un tiempo de dominación que hace referencia estrictamente a la ley, bajo el cual los seguidores no obedecen a un líder como tal, sino a la regla estatuida (el proceso de paz llevó a cambiar dicha regla y en sus dos gobiernos adelantó múltiples reformas). Y esa fue una de las características principales de Santos, siempre. Luego de los ocho años del gobierno de Uribe, los votos para Santos expresaban un deseo de la continuidad de la política uribista. Sin embargo, Juan Manuel Santos llegó a la presidencia con un mensaje de unidad nacional, que implicó una variación respecto a la forma de hacer política de su antecesor.

Sus características van muy de la mano a lo que expone Weber, al ser un funcionario con formación profesional y su trabajo, siempre en virtud del deber objetivo del cargo. Tal y como lo expresa Santos en un discurso frente a la crisis fronteriza con Venezuela, su objetivo era siempre actuar con prudencia “mi deber es lograr soluciones con serenidad [...] los discursos incendiarios solo hacen eso, echar leña al fuego. Es la hora de los bomberos, no de los pirómanos” (Semana, 2015).

De igual manera, un líder racional, siempre actúa “sin la menor influencia de motivos personales y sin influencias sentimentales de ninguna clase, libre de arbitrariedad y capricho, y, en particular, ‘sin consideración de la personalidad’, de modo estrictamente formal según reglas racionales” (Weber, 1987, pg. 707). Sin duda alguna, su estilo de liderar lo llevó a ser un líder que escuchaba a su entorno y delegaba, argumento que el mismo mandatario afirmó en una entrevista con el periódico, El Tiempo, “El presidente no se puede meter en todos los detalles de todas las políticas. Eso es equivocado. He sido buen administrador y he delegado. Pero de pronto sí tiene razón en que estoy delegando demasiado” (El Tiempo, 2012). En aquella afirmación se demuestra el carácter racional que el mandatario ejerció durante su administración y a comparación de Uribe, el fundamento de su funcionamiento como presidente, era la disciplina del servicio; una característica predominante para un líder racional. (Weber, 1987). Santos Calderón, logro construir su mensaje, bajo el llamamiento

de los partidos: Liberal, Conservador, Cambio Radical, Partido de la U y algunos del Verde, en su calidad de miembros de estas colectividades, y no alrededor de su figura como líder político.

Frente a las características que Santos tiene que lo llevan a ubicarse bajo una dominación tradicional. Los poderes de mando heredados tanto de la familia Santos cumplen con los requisitos para hacerle frente al argumento del autor, “no se obedece a disposiciones estatuidas, sino a la persona llamada por la tradición o por el soberano tradicionalmente determinado” (Weber, 1987, p.180). Por el lado Santos, esta la presidencia de Eduardo Santos (1938-1942). Además, es una familia que cuenta con un linaje de tradición y gran influencia en Colombia para temas del periodismo y la política (El Espectador, 2010).

3. EL PRESIDENCIALISMO EN COLOMBIA

El presidencialismo es un sistema político contemporáneo en el cual predomina la rama ejecutiva, por encima de las demás ramas del poder público (Pardo, 2000). Los sistemas presidenciales se basan por lo general, en la experiencia que ha tenido la región de América Latina, al ser la región que más presenta casos de democracia presidencial (Mainwaring & Shuggart, 1997). La región latinoamericana se ha caracterizado por tener presidencialismos muy fuertes. Independiente de la ideología que refleja el representante, la figura del presidente ha sido predominante en América Latina y se considera que tiene un rol protagónico dentro de la política. Además, es la región donde se encuentra el mayor número de democracias presidenciales, y por esa razón, también se encuentra su mayor historial de inestabilidades y fracasos (Sartori, 1994).

“El presidencialismo latinoamericano en el siglo XIX y primera parte del siglo XX, era caracterizado como un régimen original que responde a una doble necesidad contradictoria, como señalaba Jacques Lambert, por una parte, la necesidad de acordar al jefe del Ejecutivo los medios de gobierno amplios que exige la situación peculiar de países en vías de desarrollo, y, por otra parte, la necesidad de limitar dichos poderes en países que no se resignan a la arbitrariedad y el abuso de poderes y desean ser auténticos Estados de Derecho democráticos” (Nogueira, 2017, pg. 16).

Los presidentes son actores políticos relevantes dentro del sistema político y de aquí la pertinencia de esta investigación. Colombia en específico, es un país donde el presidente es percibido como una persona que, aunque tenga errores y se equivoque, al final tendrá cabida para terminar su mandato, debido a que no hay moción de censura para una posible destitución, no existe el juicio político. Además, está concebido para desempeñar un papel central en la historia política colombiana, por mantener viva esa tradicional distribución de poder.

La pertinencia de abordar el presidencialismo en este estudio proviene de la constatación como punto de partida para estudiar el liderazgo político. Se trata de entender cómo un presidente lleva a cabo diferentes estrategias para desenvolverse dentro del sistema político, sus parámetros, sus límites, sus posibilidades. De esta forma, se puede entender la manera en que lideran, abarcar la naturaleza de los resultados de Gobierno y, por ende, la fuerza que tiene el presidente dentro del sistema.

Se trabaja bajo la definición de Shugart y Mainwaring (1997),. El presidencialismo que estudian estos autores lo plantean a través de dos diferentes definiciones: un presidente que es electo popularmente; a su vez, dos mandatos fijos, pero con su propia legitimidad electoral: el del presidente y el de la asamblea (que para el caso colombiano es el Congreso), El presidencialismo tiene ciertos rasgos fundamentales que a través de los años lo diferencian de los regímenes parlamentarios.

Giovanni Sartori utiliza tres criterios para llegar a una definición del presidencialismo. Un primer criterio es la elección popular, la cual, dependiendo del caso, puede ser directa o indirecta del jefe de Estado, pero lo que no lleva variación es que el cargo es únicamente por tiempo limitado. Un segundo criterio es que la rama Ejecutiva o el gobierno, no puede ser designado o desbancado mediante votación. Esos cargos son una prerrogativa presidencial, es decir que el presidente es el encargado de nombrar o sustituir a su propio gabinete. El último criterio, hace referencia a esa línea de autoridad invisible que existe y que es clara, del presidente hacia abajo. Cuando se cumplen esas tres condiciones, se tiene un sistema presidencial. (Sartori, 1994).

La definición de Juan José Linz, por su parte, comparte los mismos criterios de Sartori, pero añade otros elementos que son los que han contribuido a generar la polémica sobre las verdaderas ventajas del sistema político presidencial. En primera instancia, el presidente es elegido por elección directa, incluyendo su propia legitimidad democrática y con fuertes poderes ejecutivos. Además, el presidente cuenta con la libertad de nombrar a su gabinete, el cual no requiere un voto de confianza del poder legislativo. La novedad para la definición de

Linz es que el presidencialismo es un juego de suma-cero; el partido ganador se queda con todo el poder y el perdedor queda excluido casi en una totalidad (Linz, 1987). Respecto a aquello, Sartori se opone, pues considera que los presidentes latinoamericanos no deben ser vistos como todopoderosos; que, aunque lo parezcan, no lo son. (Sartori, 1994).

Un rasgo del presidencialismo es su origen separado, entendido como la supervivencia separada entre el poder Ejecutivo y el poder Legislativo, ya que ningún actor cuenta con el potencial de recortar el mandato del otro. A través de eso, el presidencialismo latinoamericano busca evitar la transformación del jefe del Estado en un dictador (Nogueira, 2017, p.22)

Sin embargo, el presidencialismo presenta críticas, acompañadas de argumentos sólidos, que han sido realizadas por distintos académicos (Linz y Valenzuela, 1994; Lowenstein, 1949; Riggs, 1988; Mainwaring, 1993, entre otros). Aquellas críticas han puesto en duda la verdadera eficacia del presidencialismo en América Latina. Bajo el informe del PNUD sobre la Democracia en América Latina, publicado en el 2004, se extrae que, en la aplicación efectiva de los derechos y garantías, entre ellos el derecho a la vida y a la integridad física, se detectan los mayores problemas que son considerados amenaza por la democracia y donde entra en juego el presidencialismo (Istillarte, 2007). Una posible solución a aquello, podría ser la recuperación e intervención más pronunciada por parte del Estado, “el fortalecimiento del presidencialismo en Latinoamérica parecería ser uno de los resultados de la búsqueda de un Ejecutivo fuerte capaz de resolver las necesidades de los ciudadanos” (Istillarte, 2007, p. 25).

Para Shugart y Carey (1992), el sistema presidencial no es monolítico, ni tampoco lo son las consecuencias políticas que se derivan del mismo. De igual manera, la representatividad y la eficacia del presidencialismo, es algo en lo cual diverge del parlamentarismo. Pues mientras un sistema presidencial, puede llevar a maximizar ambos al mismo tiempo, el parlamentarismo, por el contrario, solo logra maximizar uno a la vez. (Shugart & Carey, 1992). Respecto a las desventajas, estos autores exponen: la rigidez temporal, las tendencias

mayoritarias y la doble legitimidad democrática; dichas desventajas son argumentadas, cuestionando tal caracterización.

Para reconocer un presidencialismo, se debe hacer una breve evaluación, con el fin de confirmar que cumplan con las características, teniendo en cuenta que hay varios casos en que el diseño tiene ciertas modificaciones. El mandato presidencial bajo este sistema político tiene una duración limitada y fija, por lo general es entre cuatro a seis años. La segunda característica, es la regla de la no reelección inmediata del presidente; esta característica tiene como fin impedir que los presidentes puedan presidir su propia reelección, para evitar un cúmulo de poderes y, por ende, una posible transformación a un poder autoritario. Ese no es el caso colombiano, pues existen Constituciones que posibilitan la reelección inmediata durante presidencias, pero con legislación que giraron a su favor (como es el caso en Perú, Venezuela, Argentina, Brasil y Colombia) (Nogueira, 2017, p. 24). La tercera característica, es la acusación constitucional contra el presidente, esto hace referencia a la calidad que se le otorga a los poderes públicos de rendir cuentas y asumir dichas consecuencias.

La tradición presidencial en América Latina se explica a partir de situaciones históricas específicas que llevan al desarrollo de las formas de gobierno (Nohlen, 1991, p. 47). Es por eso que, es un sistema político de carácter cambiante y de características nacionales, que va a depender en especial del contexto político particular. Otra cosa que puede afectar el funcionamiento del presidencialismo son los partidos y los actores políticos, quienes son los protagonistas a la hora de mencionar los factores que influyen sobre la estructura y la adaptación de dicho sistema político.

A pesar de los argumentos en contra del presidencialismo, Mainwaring y Shuggart (1997), presentan ciertas ventajas que se han tornado como contraargumentos para su defensa y para un llamado de atención sobre el parlamentarismo, sistema que también tiene sus fallas. Las ventajas que se le otorgan a un sistema presidencial son principalmente dos, reconocidas por los autores mencionados anteriormente. Primero, es un sistema que permite una mayor cantidad de opciones para los votantes, teniendo en cuenta que las elecciones abarcan tanto

la rama Ejecutiva como la rama Legislativa, lo que les da a los votantes un abanico más amplio de posibilidades, con el fin de escoger por quien quieren ser representados. Esto al saber que el electorado tiene la posibilidad de votar por un partido o por un candidato.

Una segunda ventaja es respecto a la responsabilidad sobre la rendición de cuentas y la identificabilidad electoral. La rendición de cuentas permite designar el grado en que los funcionarios públicos son responsables ante el cumplimiento de propuestas y ante los ciudadanos. Por otro lado, la identificabilidad se refiere a la capacidad de los ciudadanos en conocer el perfil de los candidatos antes de realizar la votación. “La identificabilidad es elevada cuando los votantes pueden reconocer a quienes compiten por el control del Ejecutivo y pueden establecer una conexión lógica inmediata entre su candidato o partido preferido y su voto óptimo. La identificabilidad es reducida cuando los votantes no pueden predecir con facilidad cual será el efecto de su voto en términos de la composición del Ejecutivo.” (Shugart&Maiwaring,1997, P.42).

Además de las ventajas mencionadas, el presidencialismo también genera una independencia del Congreso en cuestiones legislativas. Esa independencia puede ser el fruto para construir coaliciones amplias, teniendo en cuenta que un presidente que tenga la mayoría tendrá garantía del apoyo sin reserva por parte de los congresistas que son sus partidarios. Otra ventaja es sobre los mandatos fijos versus la inestabilidad del gabinete, el presidencialismo es un sistema que eleva el umbral para remover al jefe de la rama Ejecutiva. Bajo este caso, la inestabilidad de un gabinete no necesariamente significa la inestabilidad de un régimen, aquella inestabilidad se tiende a considerar como una “válvula de seguridad” (Shugart&Maiwaring,1997, P.46).

“El presidencialismo, en cambio, se basa en un sistema de frenos y contrapesos. Después de todo, ése fue el fundamento de la adopción del sistema estadounidense. Aunque pueden ser criticados desde otras perspectivas, esos frenos y contrapesos inhiben las tendencias a que "el ganador se lleve todo". Los frenos y contrapesos están diseñados, precisamente, para limitar la posibilidad de que el que gana se quede con todo. Si pierde la presidencia, un partido o coalición puede de todos modos controlar

votos decisivos en el Congreso, situación que en la mayoría de los países le permitiría poner límites al presidente y frenar las iniciativas presidenciales.” (Shugart & Maiwaring, 1997, p.48).

La explicación anterior sobre el presidencialismo es para entender al liderazgo como un fenómeno que asume unas características dentro de este diseño institucional. Para Linz (1990), respecto al periodo fijo que debe cumplir cada presidente, sostiene que es un tipo de gobierno que genera un proceso político discontinuo, dejando grandes marcas tras el paso de cada candidato por el mandato.

Linz propone que el presidencialismo y la respectiva toma de decisiones, puede estar fuertemente marcada por el estilo del liderazgo, las prácticas políticas y la retórica de los presidentes frente a sus opositores bajo un sistema presidencial (Linz, 1990, p.55). Teniendo en cuenta eso, se entiende que el liderazgo es un factor determinante a la hora de estudiar el presidencialismo y que se debe entender el tipo de liderazgo que ejerce cada presidente, con el fin de estudiar el presidencialismo como un tipo de Gobierno completo.

Sin embargo, el autor, en su trabajo *La quiebra de las democracias*, fijó su postura frente al presidencialismo, la cual ha conducido a fuertes debates frente a este sistema político. Para Linz, las democracias de tipo presidencial han sido poco estables en la historia, debido a la rigidez, factor que las convierte en ineficientes a la hora de resolver una crisis.

Una de las críticas de Linz, también se presenta en la posición de Mainwaring y Shuggart. El presidencialismo es acusado de no ser capaz de sostener una democracia, debilitando la estabilidad del sistema y, por ende, afectando su calidad. Por esa razón, la institucionalidad y la credibilidad sobre el Gobierno se consideran en riesgo, de ahí surge la necesidad de estudiar el presidencialismo y, por consiguiente, el liderazgo político como algo que se deriva del presidencialismo (Shuggart & Maiwaring, 1997). Sartori también presenta críticas, pues considera que es un sistema muy frágil, que no responde muy bien ante los golpes de Estado y otras calamidades (Sartori, 1994).

A pesar de las críticas, y retomando las ventajas expuestas anteriormente, Jorge Lanzaro hace un intento por reivindicar algunas virtudes del régimen presidencial. Un sistema presidencial, debido a su conocimiento, es capaz de acoger diferentes lógicas políticas. “Puede hacer valer un dominio de mayoría, con un juego más o menos excluyente, de ganadores y perdedores. Puede afrontar una dinámica adversativa, de bloqueos y confrontaciones, sin salida o con desembocaduras críticas. Puede asimismo dibujar un cuadro de presidencialismo ‘duro’ o ‘reforzado’ (exagerado) que, para imponer la prioridad presidencial y evitar los ‘puntos muertos’ concentra potestades en la jefatura de gobierno mediante un estatuto jurídico conducente” (Lanzaro, 2001, p. 20).

Lanzaro introduce la manera en que el liderazgo influye en la dirección política y la legitimación. El liderazgo se ejerce dentro de los parámetros de un presidencialismo, es decir, que opera bajo ciertas coordenadas que llevan a que esté condicionado por ellas. En un sistema político presidencial existen ciertos parámetros de legitimidad que van de la mano con unas reglas formales e informales que cumplen todas las instituciones de gobierno, los partidos políticos, entre otros (Lanzaro, 2001). Teniendo en cuenta eso, un jefe de gobierno puede ser fuerte o débil, eficiente y exitoso en los objetivos que se proponga, únicamente en la medida en que sus principios vayan acorde a la constitución determinada. Sin embargo, de ahí nace la importancia de entender el liderazgo como una variable independiente, “cuando falta o es deficitario puede dar lugar a problemas de gobierno complicados, y aparece como resultado de la elaboración de poderes y de la competencia” (Lanzaro, 2001, p.27). El liderazgo siempre vendrá de la mano con otros factores, puede que no dependa de ellos, pero es necesario estudiarlos para comprenderlo de manera correcta.

El presidencialismo en Colombia va de la mano con el contexto histórico que ha atravesado el país, para llegar a la configuración política que se encuentra hoy vigente. Para el siglo XIX, se establecieron de manera gradual y paulatina dos partidos, el Liberal y el Conservador. Esa razón, llevó a que, a inicios de siglo, el país se dividiera por sus ideologías en ese llamado bipartidismo (Hartlyn, 1997).

Durante el mandato del presidente Virgilio Barco, desde 1986 hasta 1990, logró iniciar un proceso que condujo a una Asamblea Nacional Constituyente, la cual trajo con su creación, la reducción de los poderes que se le otorgaban al presidente, ya que se consideraba que los poderes de la constitución anterior se caracterizaban por un desequilibrio de poderes a favor del Ejecutivo, rasgos que se impusieron en la carta de 1886: presidencial, centralista, confesional, conservadora (Hartlyn, 1997).

Según los teóricos, existen cuatro indicadores que permiten saber si el caso que se está estudiando (en este caso, Colombia) tiene un régimen presidencial o no. Los indicadores a continuación fueron expuestos por Fernández y Nohlen (1991) plasmados en su libro, *Presidencialismo versus Parlamentarismo*. Los indicadores son: elección directa del presidente, la existencia de un periodo fijo de gobierno, la independencia entre la rama Ejecutiva y la Legislativa, y la superposición del presidente respecto a otras figuras públicas. En el caso colombiano es un régimen presidencial, con un tipo de régimen presidencial estable que coexiste con conflictos armados. Por ende, se estudian dos presidencias fuertes, con alta gobernabilidad; una para el lado de la guerra y otra para el lado de la paz.

Sin embargo, para autores como Pedro Medellín (2006), la inestabilidad y la tensión entre la democracia y el autoritarismo en Colombia, son producto de la naturaleza de un régimen político de carácter presidencial. “Colombia vive una dura paradoja: en medio del más grande apoyo popular a un presidente que se recuerde, cada acción, cada decisión de ese presidente sólo pone en evidencia cuán profunda es la erosión del poder presidencial” (Medellín, 2006, p. 368). Una paradoja al caso colombiano es que, precisamente en los momentos más duros del conflicto y de la amenaza a la institucionalidad, nunca se puso en riesgo la institucionalidad presidencial democrática.

El análisis de Medellín logra llegar a un aspecto muy importante “bajo estas circunstancias, gobernar se reduce a administrar de la mejor manera que se pueda las presiones, las tensiones, los conflictos políticos y los intereses en juego” (Medellín, 2006, p. 43). Para el caso colombiano, se debe reconocer que un régimen político presidencial no cuenta con

estructuras perfectamente armónicas e incluye ciertos `gérmenes` que tienden a degradar su adecuado funcionamiento. Por consiguiente, Medellín propone que, al analizar el caso de Colombia, se entienda la crisis como una parte o una etapa natural del desarrollo de un régimen político

Para el caso colombiano, el primer y segundo indicador; la elección popular directa del presidente y la inamovilidad política (Nohlen & Fernández, 1991), son vigentes en Colombia, por medio de la constitución de 1991, exactamente el artículo 190, el cual establece la durabilidad del presidente en su cargo y la forma en que esté debe ser electo. Para Colombia, son 4 años en la presidencia y el voto debe ser directo y secreto.

Sobre el tercer indicador, la constitución de 1991 sostiene claramente, la definición y función de cada una de las ramas del poder público. Con las principales funciones, se logra entender quién es la encargada de hacer las leyes, quien de ejecutarlas y quien es encargado de ejercer control sobre las ramas, para un debido equilibrio de poderes.

Finalmente, el último indicador, denota con mayor claridad, el carácter presidencial en el sistema político colombiano. La posición de triple rol que ejerce el presidente respecto a otras figuras públicas, está plasmado bajo los artículos 188 y 189 de la constitución de 1991. El artículo 188, sostiene que el rol del presidente de la República es un símbolo de unión nacional y por otro lado, el artículo 189, denomina al Presidente como Jefe de Estado, Jefe de Gobierno, Suprema Autoridad Administrativa.

Dado el análisis anterior, se afirma que Colombia si cumple con los requisitos para reconocerse como un régimen presidencial. Y concluyendo con la postura de Nohlen (1991) las razones para mantener el presidencialismo en el país radican en la cultura política, la experiencia histórica, la tradición y la estructura política expuesta a través de América Latina. Ante eso, el balance del presidencialismo no es tan negativo como afirman sus críticos, y con fines pertinentes a este proyecto de investigación, entender que el liderazgo puede llegar a ser una variable que afecte de manera negativa o positiva al presidencialismo. Finalmente,

para el caso colombiano, el presidencialismo ha dado resultados, pues las instituciones han logrado mantener sus funciones. Hasta qué punto el liderazgo ejercido por Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, tuvo repercusiones, eso será visto a continuación en el próximo capítulo.

4. DOS LIDERAZGOS, UN RESULTADO

ÁLVARO URIBE VÉLEZ- De Medellín a la Reelección

Álvaro Uribe, nació en Medellín el 4 de julio de 1952, es el mayor de cinco hijos, cuyo fallecido padre era un terrateniente y su madre la ex concejala liberal. Desde muy joven, comenzó a militar en las Juventudes Liberales, mientras avanzaba en sus estudios como abogado en la Universidad de Antioquia. “Comencé a participar en política antes de tener la edad suficiente para razonar” Trujillo, A. (2007) [Entrevista a Álvaro Uribe] Continuó sus estudios en la Universidad de Harvard, donde desarrolló una especialización en Administración y Gerencia. De igual manera, tuvo la oportunidad de desempeñarse como miembro asociado de la Universidad de Oxford.

La vida de este mandatario ha estado enmarcada en el servicio público. A lo largo de su carrera profesional ha ocupado diversos cargos, como la dirección de la Aeronáutica Civil, Jefe de Bienes de las Empresas Públicas de Medellín y Secretario General del Ministerio de Trabajo. Para 1982, el mandatario fue nombrado para asumir la Alcaldía de Medellín, por el entonces presidente Belisario Betancourt (Uribe, 2013). En 1984, aspiró al Concejo de su ciudad, cargo que desarrolló hasta 1986. Fue Senador de la República durante dos periodos consecutivos (1986-1990 y 1990-1994). En 1995, fue elegido gobernador del departamento de Antioquia, cargo que ejerció hasta 1997 (Uribe, 2013).

En el 2002, fue elegido en primera vuelta presidente de la República con el 54.51% de los votos. Uribe recibió el país en un momento crítico de conflicto armado, razón por la cual, a diferencia de sus antecesores, mantuvo un discurso alrededor de una “política de mano dura” (Galindo, 2006) que se concretó en la Política de Seguridad Democrática, mediante la cual combatió a las guerrillas antisistema a la vez que adelantó negociaciones con las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, nombre bajo el cual se coaligaron los distintos grupos paramilitares existentes entonces. Uribe es conocido por ser el primer candidato independiente votado, que no era perteneciente de manera oficial a ninguno de los partidos

tradicionales, sin embargo, valga la aclaración, proveniente del Partido Liberal, bajo el cual fue alcalde, senador y Gobernador (González, 2014) y, además, el primer mandatario en la historia de la política colombiana en ser reelecto inmediatamente (2006-2010) (CIBOD, 2016).

“Perseverante, perfeccionista, maniático del trabajo y del ahorro, con un aspecto sutil, entre ascético e intelectual, y que no aparentaba los 50 años cumplidos el 4 de julio, Uribe era para unos el futuro Alberto Fujimori de Colombia y para otros el Clark Kent de disimulada musculatura política que el país necesitaba” (CIDOB, 2016, pg. 8).

Sin duda alguna, Álvaro Uribe Vélez es una persona que optó por transmitir una imagen positiva suya, a la mayoría de los colombianos. “El político antioqueño se presentaba como un hombre de acción y de hechos” (CIBOD, 2016, pg. 14). La peculiaridad de este hombre era su carácter de promocionar sus propios éxitos, y delegar las ‘malas noticias’ para otros. En el 2004, luego de haberse presentado y aprobado la reelección presidencial, Uribe Vélez hace pública su ambición personal de relanzar su candidatura. Para dicha posibilidad, un artículo de la Constitución Política de 1991 tuvo que ser modificado, pues dicha carta prohibía la reelección.

Al recibir el aval de la Corte en el 2005, Uribe Vélez lanza su campaña y es reelegido, nuevamente en primera vuelta, para el periodo 2006-2010. Por ende, el antioqueño se convirtió en el primer mandatario en obtener la presidencia por dos periodos consecutivos. Llegó a la presidencia con un total de 62,35% de votos a su favor (CIBOD, 2016).

JUAN MANUEL SANTOS- De Bogotá a Oslo

Nacido el 10 de agosto de 1951, Juan Manuel Santos Calderón estudió Economía y Administración de Empresas en la Universidad de Kansas y realizó cursos de posgrado en la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres y en la Universidad de Harvard

(Presidencia, s.f.) Nació en una de las familias más influyentes del país, debido a la empresa periodística de tradición, El Tiempo, y a la alta participación política que ha tenido. Sin duda alguna, es el presidente que pasará a la historia por ser el negociador con las FARC y lograr su desmovilización, después de culminar los 53 años de confrontación directa con el Estado. Cabe recordar que la fase pública de las negociaciones apenas comenzó en noviembre de 2012, más allá de la mitad de su primer mandato.

Durante su carrera como funcionario público, se ha desempeñado como Jefe de Delegación de Colombia ante la Organización Internacional del Café (1973-1982), Ministro de Comercio Exterior (1991-1994), Ministro de Hacienda y Crédito Público (2000-2002) y ocupó la cartera de Defensa Nacional (2006-2009). Durante su tiempo en el Ministerio de Comercio Exterior, fue elegido por el Congreso como el último designado a la Presidencia de la República (Santos, 2019).

En el 2005, el mandatario se incorporó a la coalición uribista, conformando lo que hoy se conoce como el Partido de la U -Partido Social de Unidad Nacional-. El 16 de julio de 2006, fue designado como ministro de Defensa por el presidente Uribe Vélez. Años después de su nombramiento, es nominado como candidato presidencial por el partido oficialista. que ayudó a crear (Semana, 2015).

“Fue el comienzo de una ruptura por etapas entre el "el viejo uribismo", en adelante uribismo sin más aditamentos, y su retoño díscolo, el santismo, el cual retuvo el control del Partido de la U, rebautizado con sorna por algunos comentaristas como el Partido de la S”. (CIBOD, 2018, pg. 5)

Luego de eso y de su primer mandato, el 20 de noviembre de 2013, Santos lanzó un mensaje con formato institucional, asegurando que buscaría la reelección en el 2014. Aseguró que debían continuar el trabajo para terminar la tarea que ya se había iniciado en materia de paz "Un presidente que rechace la opción de hacer la paz, no sólo sería irresponsable, sino que estaría violando el mandato de la Constitución y del pueblo. Optar por más años de violencia,

por más víctimas, por más dolor para miles de colombianos es una alternativa inaceptable" (CIBOD, 2018, p.8). Tras eso, en el 2014 obtuvo nuevamente la victoria en segunda vuelta, con un respaldo bastante ajustado y luego de una campaña muy polarizada contra el candidato del recién creado Partido Centro Democrático, el nuevo partido de Álvaro Uribe Vélez.

Durante su tiempo en la presidencia, trabajó para concebir lo que sería el logro más destacado de su presidencia: la firma de los Acuerdos de Paz con las FARC; un grupo insurgente que llevaba más de cincuenta años activo en el país. Tras casi cuatro años de negociación en La Habana, condujo al acuerdo, el cual fue rechazado en plebiscito por los colombianos, con el 50,2% de votos en contra (CIBOD, 2018).

“Santos tuvo la audacia de cambiar la hoja de ruta de Colombia y deja un país no solo más pacífico sino más democrático que el que recibió hace ocho años. Reconoció la responsabilidad del Estado en el expolio de tierras que sufrieron miles de colombianos durante la guerra y creó una ley para devolvérsela a los campesinos”. (Duzán, 2018)

Debido a su tenacidad y desempeño por alcanzar la paz en Colombia, el Comité Noruego del Nobel, le otorgó la distinción del ‘Nobel de la Paz’ por sus decididos esfuerzos para terminar el conflicto armado. Santos, recibió el premio en nombre de las víctimas del conflicto armado colombiano y, además, mencionó que el pueblo colombiano debía seguir trabajando por el futuro del país (BBC, 2016).

Habiendo identificado a Uribe como un líder carismático y a Santos como un líder legal-racional con aspectos tradicionales, no obstante, es importante aclarar que todo líder tiene algo de los tres tipos, sin embargo, en este caso en Uribe predomina lo carismático y en Santos lo legal-racional con aspectos tradicionales. Belén Blázquez Vilaplana, afirma que es indispensable consolidar un liderazgo innovador y transformador, para no caer en las tendencias dictatoriales. Dicho eso, la autora sostiene que todo líder político es un resultado de la interacción de una serie de variables, las cuales se abordan de manera comparativa, para

llegar a una aproximación sobre la descripción de los liderazgos de los mandatarios pertinentes para este proyecto de investigación.

La primera variable a la que hace referencia la autora está referida a las características personales que, para Blázquez, son aquellas que hacen sobresalir a una persona por encima de otra, ejemplos bajo esta variable, podrían ser la capacidad de oratoria, poder de seducción, facilidad de adaptación, el atractivo personal, entre otras.

Al aplicar esta variable sobre Álvaro Uribe Vélez, es una persona descrita como perfeccionista, una persona que no aparenta la edad que tiene, maniático del trabajo y un aspecto entre lo ascético y lo intelectual (CIBOD, 2016). En cuanto al poder de seducción, las características personales de Uribe han logrado ser bastante notorias, pues logró implementar una de las más importantes e innovadoras estrategias, al iniciar los consejos comunitarios de Gobierno se hacían en diferentes regiones del país los sábados y domingos y eran transmitidos en vivo por la radio y la televisión; convirtiéndose en un formato novedoso para en el país. A través de esos consejos logró cambiar el imaginario alrededor de la figura del presidente, ahora, el presidente era una persona atenta a las necesidades de la población, tomaba nota de los problemas y exigía soluciones inmediatas (Galindo, 2006).

De igual manera, es un mandatario que ha logrado llamar la atención, al mencionar a la gente con frecuencia, se puede identificar dentro del discurso uribista una apreciación del pueblo colombiano. En uno de sus consejos comunitarios, Uribe se refería a la comunidad con la que se reunía como “es un pueblo alegre, hospitalario, un pueblo querido, un pueblo, amable, un pueblo inteligente, un pueblo ordenado, laborioso, un pueblo de valores, un pueblo sin amargura” (Uribe, 2004). Para El País de Cali, los consejos comunales fueron considerados “la mejor vitrina que tuvo Uribe”.

“los consejos se convirtieron en una herramienta muy eficiente para la comunicación entre el Gobierno y la gente, puesto que gracias a su realización en los más variados

lugares del país, se rompió la línea tradicional de intermediación, para crear una comunicación directa entre los ciudadanos y el Presidente” (El País, 2010).

Por medio de esos consejos, Uribe encontró la manera de seducir al pueblo, de acercarse a ellos y de crear esa imagen de cercanía, entre el líder y sus seguidores. Además, otra de las cuestiones importantes del gobierno Uribe, era que se dejaba la sensación de que las tareas planteadas en los consejos comunales eran atendidas en un 100% (El País, 2010) bajo un acta de compromiso, que incluía a los responsables de hacerle seguimiento a dichas tareas. Dicho eso, la administración de este mandatario logra seducir a los colombianos, pues a medida que ellos notaban la mejora, empiezan a incrementar sus necesidades, desde una mejora de carreteras, hasta créditos para estudios superiores. “Muestran a Uribe Vélez como un hombre común, sencillo, de ruana y sombrero, muy lejano al político que gobierna desde Bogotá con saco y corbata, distante y calculador” (Vélez, 2010, p.80)

Uribe es considerado un gran orador, desde su primera campaña presidencial, el discurso de Uribe Vélez estaba enfocado en proteger al pueblo colombiano y demostrar que su liderazgo sería de tipo paternalista, siempre optando por la protección de los intereses de los colombianos. “Miro a mis compatriotas hoy más con ojos de padre de familia que de político. Aspiro a ser presidente para jugarme los años que Dios me depare en la tarea de ayudar a entregar una Nación mejor a quienes vienen detrás” (Punto 100 del Manifiesto Democrático, 2002). En sus discursos, siempre buscaba que el pueblo se viera como el principal benefactor de sus políticas.

Además, es considerado como un presidente que siempre presentaba mensajes claros respecto a que el presidente debía trabajar incansablemente, siendo una persona simple y accesible, que siempre está dispuesto a resolver los problemas de manera rápida (Vélez, 2010). Para Fernán González, este actor político, ha logrado aumentar sus puntos de favorabilidad debido a la recuperación militar del territorio, pero también, debido a su hábil manejo de los medios de comunicación masiva, que implica una facilidad de combinar distintos tipos de lenguaje, según la audiencia a la que se dirija. (González, 2014)

La facilidad de adaptación es otra de las características que se reúnen bajo la primera variable de Blázquez. Las expectativas para el gobierno de Uribe eran bastantes altas, pues el país se encontraba muy desgastado por el conflicto armado y sin duda alguna, Uribe tenía que hacer algo al respecto. Dichas expectativas eran tan fuertes por parte del pueblo, que se proyectaban a partir de un “nuevo estilo” de gobierno, que estaba centrado en la recuperación de la soberanía del Estado (Galindo, 2006). Sin embargo, Daniel Pécaut, consideraba que ese nuevo estilo, se caracterizaba por una cierta “prisa”.

“Siempre en primera línea, interviniendo de modo simultáneo en todos los frentes de acción gubernamental, sólo delegando el mínimo, esforzándose en cohesionar a civiles y militares a la vez que ejerce un minucioso seguimiento sobre el curso de sus decisiones y de su ejecución, evaluando una y otra vez los resultados, pidiendo cuentas en público. Asiste cada semana en compañía de algunos de sus ministros a las diversas regiones para sostener allí ‘consejos regionales de seguridad’ y ‘consejos comunales’ destinados estos últimos a recoger quejas y peticiones de los habitantes... Ha impuesto a otros un estilo frenético” (Pécaut, 2003, p.79).

Fueron ocho años de gobierno, con un ritmo vertiginoso de acción de la figura del presidente; una figura atípica en la historia colombiana y que es sintetizado bajo su consigna “trabajar, trabajar y trabajar”. Bajo ese lema, siempre se demostró cómo una persona capaz de adaptarse ante cualquier situación, pues además su buena oratoria, siempre fue un plus durante su administración, debido al contexto, manteniendo sus tres ideas simples de gobierno: seguridad democrática, confianza inversionista y cohesión social. Su habilidad estaba en meter cualquier tema, dentro de la triada.

Al aplicar la variable personalista sobre Juan Manuel Santos, se distingue como una persona mucho más seria, con menos sabor populista y demagógico (Vargas, 2011). Es una persona distante, que le cuesta conectarse con el pueblo colombiano. A pesar de no ser considerado un buen comunicador, desde la campaña del 2010, ha manejado de manera muy neutral todas

sus respuestas hacia la prensa. Para muchos, es considerada como una comunicación que no es muy influyente para el elector, pues lo caracterizan como falta de seguridad en sus respuestas. Sin embargo, eso no le quita su perfil, que lo ubica como un presidente fuerte.

La característica de poder de seducción no siempre tuvo la tuvo a su favor, pues su discurso siempre giro a verse denominado como el presidente de la “unidad nacional”, con el fin de lograr disuadir la división que vivía el país. Empleando la paz, como lema de gobierno, el cual fue impuesto a mediados de 2012, su discurso siempre invitaba a estar unidos para conseguir la prosperidad (Meza & Mulato, 2016). Tal y como lo expresa Santos en un discurso frente a la crisis fronteriza con Venezuela, su objetivo era siempre actuar con prudencia “mi deber es lograr soluciones con serenidad [...] los discursos incendiarios solo hacen eso, echar leña al fuego. Es la hora de los bomberos, no de los pirómanos” (Semana, 2015).

“Tuvo una posición privilegiada en las elecciones del 2014, puesto que logró ubicar al grupo guerrillero de Las FARC como la principal prioridad y necesidad del estado colombiano. Parte del discurso de paz indicaba que la negociación con este grupo sería el camino para la pronta solución a la situación política y social del país, en especial la problemática del conflicto interno armado generado por distintos grupos armados” (Meza & Mulato, 2016, p. 16).

Sin embargo, las críticas para el gobierno Santos, fueron varias. Fue considerado como pragmático, calculador y mal pedagogo, con un discurso contradictorio y problemático (López, 2014). Aunque destacan su gran esfuerzo por el discurso de la paz, factor que logró mover una gran cantidad de colombianos hacia el ‘santismo’, se resaltan características como un discurso con poco entusiasmo y convicción; pues los colombianos venían de escuchar ocho años a un antioqueño, cuyo mayor plus era la comunicación política y su carisma, y llega a la presidencia Santos, con un talante mucho más distante y ponderado.

“El presidente Santos, paradójicamente, ha realizado un importante esfuerzo de diseño de una política de paz y de construcción de un equipo competente de negociación. Pero preso de sus propios prejuicios y de la herencia del modelo nacionalista ‘antifariano’ (que él mismo contribuyó a construir como ministro de Defensa de Uribe) falla rotundamente en la comunicación y en la pedagogía masiva de la paz” (López, 2014, p.5).

Teniendo en cuenta el perfil de Santos y el mensaje claro acerca de la paz, se logra desarrollar un argumento que da equilibrio a sus cualidades y deficiencias. Según El Espectador, los rasgos físicos de Santos también dan de qué hablar, y el atractivo personal es una característica pertinente para este análisis. Su rostro refleja una actitud de líder que se hace respetar, como una persona que demuestra cautela y muy enfocada a mirar los detalles. Además, afirma que pasa por introvertido, y que se asegura de siempre usar las palabras indicadas, para hablar lo necesario y conveniente (El Espectador, 2016). Pues sin duda alguna, Juan Manuel Santos es una persona que ha sido clasificada por denotar una personalidad positiva, madura y equilibrada.

La segunda variable que propone Blázquez, son las circunstancias políticas y sociales, haciendo referencia al contexto de la sociedad sobre la cual se desarrolla su actividad política. “se argumenta que los estilos de liderazgo, no solo comprenden rasgos de la personalidad, como señala la literatura, sino que a veces responden a una estrategia discursiva que puede cambiar en función del contexto”. (Rivas, 2018, p. 230)

“Para el electorado independiente, Uribe representaba un estilo de gobierno ajeno a los tejemanejes de la clase política tradicional, corrupta y clientelista. Para las agremiaciones económicas, los sectores tecnocráticos, ilustrados y especializados, Uribe adoptó un lenguaje moderno encaminado a justificar sus actos de gobierno a través de amplias exposiciones estadísticas y técnicas. Para la clase política y el

electorado tradicional, la alianza con Uribe garantizaba el acceso a los recursos del Estado y permitía beneficiarse de su caudal electoral” (González, 2014, p.465).

El proyecto político del mandatario antioqueño es presentado como una novedad histórica, al ser un verdadero proyecto de unidad nacional, el cual ha sido articulado alrededor de la lucha contra el terrorismo y como una única salida de manera eficaz, frente a la situación de violencia y conflicto, generada cincuenta años atrás. (Galindo, 2006) Para nadie es un secreto que Álvaro Uribe recibió el país bajo un contexto de “crisis”, generada por el conflicto armado y la corrupción. Tras implementar esa idea de unidad nacional, desde su campaña presidencial del año 2001, trajo para Colombia toda una novedad en términos pragmáticos, con una idea de recuperación de la autoridad estatal en una gran mayoría del territorio, por medio de la implementación de la “política de mano dura” (Galindo, 2006). Frente a eso, Uribe sabía que un primer reto inicial en su gobierno sería avanzar en la superación de la guerra interna y sus efectos, lo cual iba a incluir temas de fortalecimiento institucional, fortalecer la fuerza pública y una propuesta de negociación (Vargas, 2006).

En contraste con la administración inmediatamente anterior de Andrés Pastrana, bajo la cual se realizaron infructuosas concesiones a los grupos subversivos y además, se dieron bastantes falencias en su política de negociación; Uribe traía el haz bajo la manga: la seguridad como pilar fundamental de su gobierno, pues recibió al país con recursos del Plan Colombia y una reforma militar que se dieron bajo el gobierno de Pastrana; razón que le facilitó las cosas a Uribe. Un fortalecimiento del autoritarismo de Estado en aras de recuperar la soberanía perdida alrededor del país (González, 2014). Sin embargo, el contexto de la sociedad colombiana estuvo marcado por unos hechos que fueron condicionantes para el inicio de su mandato.

“Uribe Vélez es elegido en ese marco de total descrédito de los políticos y desesperanza y pesimismo del pueblo, que veía imposible alcanzar la paz de una guerra que llevaba más de cinco décadas. En contraste, Álvaro Uribe Vélez fue votado como candidato independiente por primera vez en Colombia, es decir, como aspirante

que no pertenecía políticamente de manera oficial a alguno de los partidos tradicionales, a saber, el Partido Liberal y el Partido Conservador. (...) El presidente vende esperanza; Álvaro Uribe Vélez representa la época de la esperanza creciente en un país sumido en la total incredulidad” (Vélez, 2010, p.79)

En primera instancia, Uribe recibe el país tras la ruptura de un proceso de conversaciones entre el Gobierno y la guerrilla. Unas conversaciones que, de entrada, se habían convertido en una guerra de desgaste, donde el recurso del sabotaje y el terrorismo se vivieron en su máxima expresión. Aquellas conversaciones fallidas durante el gobierno de Pastrana llevaron a que el pueblo perdiese credibilidad en la política y los políticos frente a la sociedad, un aumento en la pérdida de credibilidad en los cuerpos de representación política y en los partidos políticos (Vargas, 2006).

En cuanto a la economía, para ese entonces, pareciera que no iba a encontrar un camino para salir del ciclo recesivo y retomar la dinámica de crecimiento sostenido. Frente a la situación social, el pueblo colombiano se encontraba muy negativo, pues estaban viviendo un fuerte periodo por culpa del conflicto armado, que venía de la mano con el mal estado de la economía colombiana. Sin embargo, Uribe corre con la suerte de encontrar un país que ya contaba con vías de recuperación de la crisis económica (Vargas, 2006). Frente al contexto internacional, estaba caracterizado por la creciente globalización y una unipolaridad, en lo político y en lo militar, con un único polo hegemónico, Estados Unidos. La agenda global estaba centrada a la lucha contra el terrorismo (Vargas, 2006).

“El estilo político del presidente Uribe Vélez parece adecuarse a la diversidad de tipos de legitimidad política que coexisten en el contexto político colombiano: la manera como se mueve en medio de dicha diversidad un personaje como Uribe demuestra que, en realidad, las prácticas modernas y tradicionales, o ciudadanas y clientelistas, de hacer política no son tan incompatibles como podría esperarse” (González, 2014, p. 466).

En relación con la segunda variable, del contexto, Juan Manuel Santos, heredó el poder de la campaña política de Uribe y fue el ganador de la contienda electoral para el 2010, con un total de 49.27% de votos en la primera vuelta y 44.33% de votos en la segunda vuelta (El País, 2010). Al iniciar el primer gobierno de Santos, muchos colombianos creían que serían una especie de tercera administración de Uribe, pero respecto a eso, la idea era un poco errónea.

“Se equivocaban totalmente, porque, como bien lo subrayó el presidente electo, hay continuidad en las políticas básicas, pero cada jefe de Estado le imprime al gobierno su propio estilo. Estaba claro que el gobierno de Santos sería uno de menos confrontación y crispación –esto tiene que ver con el talante de cada gobernante– y que buscaría relaciones más institucionalizadas tanto con los otros poderes públicos como con los partidos políticos, incluidos los de oposición, y con los gobiernos de la región” (Vargas, 2011, p. 128)

A comparación de la manera en la que Uribe recibe el país, Santos recibe una Colombia un poco más estable. En un principio, sorprendió positivamente al país, con un nombramiento de un gabinete. En relación con el contexto político, recibió el país en una situación de confrontación permanente, interna e internacional, y durante su primer gobierno se estableció una relación institucionalizada y no medida por enfrentamientos en los medios de comunicación. (Vargas, 2011). Por el ámbito político, se empezó a vivir una mayor tranquilidad, con un jefe de Estado destinado a la unión de la Nación.

En el contexto de la política exterior, Santos se encontró con una relación quebrantada con los países vecinos, Venezuela y Ecuador. “Cuando hay un adecuado manejo de las relaciones exteriores es posible convivir con diferencias: justamente la diplomacia está para eso, para resolver diferencias sin tener que acudir al uso de la fuerza” (Vargas, 2011, p. 130). Por esa razón, Juan Manuel Santos buscó rápidamente la manera de reestablecer relaciones con los países vecinos, además, mantuvo una actitud proactiva frente a la Unasur. En cuanto a las

relaciones con Estados Unidos, mantuvo una agenda que ya se venía trabajando en el gobierno Uribe, de la guerra contra el terrorismo, pero igual ocurren dos cambios: un intento por desnarcotizar la agenda y otra para salirse del tema de las fumigaciones. Otro aspecto importante respecto a las relaciones exteriores fue el ingreso de Colombia al Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (Vargas, 2011).

En temas de seguridad y defensa, el contexto bajo el cual se desarrolló el gobierno Santos obtuvo varios golpes debido a las FARC. Uno del mayor valor estratégico, fue la muerte del ‘Mono Jojoy’ (Vargas, 2011), razón que le dio mayor credibilidad a la administración de este mandatario, como un gobierno capaz de continuar la lucha contra los grupos armados irregulares.

“Sin embargo, algunos puntos de distancia del presidente Santos frente al esquema belicista de Uribe -como su posición respecto de las leyes de víctimas y restitución de tierras, y especialmente su reconocimiento de la existencia de un conflicto armado interno vinculado a la estructura agraria- permitían abrigar alguna tímida esperanza en torno a las posibilidades de una salida negociada del conflicto armado” (González, 2014, p. 485).

Esa pequeña idea de una salida negociada del conflicto armado es retomada bajo el gobierno Santos y es una de las razones que atrae la intención de voto, por esa idea de bienestar que se alcanzó a vivir durante un periodo de tiempo bajo el gobierno Uribe (Meza & Mulato, 2016).

“El ambiente político heredado por los dos periodos presidenciales de Uribe Vélez (2006-2010) no permitía esperar grandes cambios en materia de guerra y paz por parte del nuevo gobierno. Ni los ataques esporádicos de las Farc desde sus zonas de refugio hacia los territorios, ni los continuados esfuerzos de las fuerzas de seguridad estatales

para recuperar el control pleno del territorio nacional, ni mucho menos las actividades de las bandas criminales” (González, 2014, p. 482).

Ambos mandatarios, reciben el país bajo contextos diferentes y con características distintas, que los llevaron a convertirse en importantes presidentes para la historia política colombiana. Tras su cercanía inicial, el país ha sido dividido por una fuerte ola de uribismo y santismo, y quien antes era la mano derecha para uno, ahora es el enemigo. Por ende, obtenemos, dos liderazgos opuestos, pero un resultado conjunto: una Colombia sin las FARC. ¡Un hecho histórico!

5. CONCLUSIONES

Sin duda alguna: Uribe es Uribe y Santos es Santos. A manera de conclusión, traer la comparación sobre los dos mandatarios a revisión sigue y seguirá siendo importante para el estudio de la política colombiana.

Con base al anterior análisis, se logra concluir que si existen diferencias sustanciales y predominantes del tipo de liderazgo que ejercieron los presidentes Uribe y Santos. Por un lado, está el presidente con rasgos carismáticos (según lo analizado de acuerdo con Weber), Álvaro Uribe Vélez, una persona proveniente de una familia terrateniente, cuyo interés en la política inició desde muy joven y se desempeñó en diferentes cargos públicos, tanto en Antioquia, como en la capital del país. Sus rasgos de líder carismático lo demuestran como una persona con una facilidad de oratoria y de poder conectar con el pueblo colombiano; siendo este uno de sus ejes primordiales durante su gobierno. Además de eso, el perfil carismático de Uribe va de la mano con ser una persona perseverante y perfeccionista. Se ganó el afecto de los colombianos, pues introdujo un estilo de gobierno de considerarse a sí mismo ajeno a la clase política tradicional. Durante el inicio de su administración, el país se encontraba desgastado, tras unos diálogos de paz fallidos, y llega este mandatario a representar un periodo de esperanza, para un país que se encontraba totalmente incrédulo.

Por otro lado, Juan Manuel Santos, con un estilo weberiano de carácter legal-racional, pero con fuertes características del estilo tradicional, debido a su linaje de familia; una familia de tradición e influyente en el país. Sus características de ser un líder racional van de la mano con mostrar un perfil como una persona de carácter distante, donde pocas veces dejó ver su lado emotivo y donde la risa no era un aspecto común en su rostro. Se desarrolló como funcionario público bajo diferentes cargos e incluso llegó a ser muy cercano a Uribe, al ser el Ministro de Defensa para el periodo 2006-2009. A diferencia de Álvaro Uribe, no se desempeñó como buen comunicador. Santos siempre se mostraba muy neutral hacia la prensa, con una falta de seguridad en sus respuestas, razón que lo alejó del pueblo colombiano. Su lema principal de gobierno terminó siendo el tema de la paz, pero ese factor

tampoco le fue suficiente para seducir a los colombianos. A este mandatario le llovieron las críticas y lo tildaron como pragmático y mal pedagogo, con un discurso contradictorio. Una persona que se demostró como madura y equilibrada, pero eso no “vendió” su imagen lo suficiente.

A pesar de que Uribe y Santos se han mantenido en una dura relación de confrontación, durante sus carreras políticas, en algún momento cada uno necesitó del otro. Santos logró construir una relación de interés con Uribe, al ganarse el Ministerio de Defensa y luego para llegar a la presidencia. En cuanto a Uribe, se dio la novedad de tener un expresidente que no se retiró, como era de esperarse tras un acuerdo estratégico, sin embargo, éste optó por convertirse en el eje de la oposición a Santos. Uribe y Santos, ambos son considerados como presidentes que van a pasar a la historia de la política colombiana, por ser los primeros mandatarios en lograr una reelección inmediata y además, por luchar contra los grupos insurgentes, uno con la desmovilización de las AUC y el otro, con las FARC y, en últimas, por ayudar a solucionar el conflicto de más de 50 años que ha vivido el país.

De igual manera, es pertinente concluir que, respecto a la variable de contexto, no se encontró similitud, lo cual era esperable dado el carácter diacrónico de la comparación. Tanto Álvaro Uribe como Juan Manuel Santos llegaron a la presidencia bajo un contexto totalmente diferente. Por un lado, Uribe recibe una Colombia desesperanzada, saliendo de la segunda peor crisis económica del siglo XX, tras los diálogos fallidos en la presidencia de Pastrana, el pueblo colombiano no se mostraba optimista frente al futuro del país. Por el lado de Santos, todo el trabajo del gobierno Uribe se vio reflejado para que Juan Manuel Santos pudiese empezar lo que serían sus ocho años de gobierno. El diseño institucional sí tuvo similitud entre ambos mandatarios. A manera de conclusión, se observa como desde liderazgos distintos, fueron los requeridos para esos contextos. Cada uno llegó en el momento en el que tenía que llegar, y se entiende la reelección como algo necesario para que los dos culminaran sus propósitos principales: Uribe la fuerza, derrotando militarmente a la guerrilla (pero sin lograr acabarla del todo) y Santos la paz, luego de culminar con el Mono Jojoy y Alfonso Cano (consideramos objetivos de alto impacto).

Retomando la hipótesis, la cual establecía que, sobre un sistema presidencial controlado, con reelección, hay dos tipos de liderazgo político que son diferentes, pero a su vez se demuestran como liderazgos fuertes. Dado eso, en ambos casos no modifican significativamente el diseño institucional, pero consiguen sus objetivos. A lo largo de la investigación presentada en las páginas anteriores, la hipótesis se pudo constatar en varios aspectos, abriendo nuevos ámbitos de investigación. Primero, se afirma que Colombia cuenta con un sistema presidencial controlado, que cuenta con un presidente que es electo por medio del voto popular, un periodo fijo de gobierno (que, para este caso de estudio, se da la reelección de ambos mandatarios), la existencia de una independencia entre el Ejecutivo y el Legislativo y una posición del presidente, como una manifestación del triple rol al que se suma la de Comandante en Jefe de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional. Este régimen presidencial que tiene Colombia y en especial, los casos Uribe y Santos, no modifican el diseño institucional, una posible razón que también les dio la oportunidad de optar por un segundo mandato. Es interesante constatar cómo, pese a liderazgos opuestos, a su manera cada uno fortaleció la vigencia del diseño institucional. De allí que, la situación actual permita abrir preguntas y recomendaciones para futuras investigaciones: qué tanto un liderazgo débil y poco sintonizado con el contexto se puede convertir en un factor de profundo debilitamiento del diseño y el entramado institucional vigente.

“En un país donde hace tiempo los partidos políticos se destiñeron, la opción que les quedó a los colombianos progresistas en las últimas votaciones fue la del mal menor. La disputa no fue entre modelos de país, sino entre liderazgos personalizados traducidos en rivalidades mediáticas, componendas clientelistas y ambiciones burocráticas. De esta suerte, más que por un proyecto ideológico definido, Santos y Uribe se distinguen por las facciones del bloque dominante a las que representan pero, sobre todo, por su tono en la manera de aparecer públicamente: uno prudente, conciliador y moderado; el otro verborágico, irascible y extremista” (Rodríguez, 2014, p.15).

Al final de este proyecto de investigación, se logró caracterizar los tipos de liderazgo político de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos, y, por ende, responder a la incógnita planteada: ¿Cuál es la diferencia entre los tipos de liderazgo que ejercieron Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos y si ello modifica significativamente el diseño institucional? por medio del establecimiento del predominio de semejanzas o diferencias entre los tipos de liderazgo político y analizando la incidencia del liderazgo político en el sistema presidencial colombiano.

Dos liderazgos, en contextos distintos pero apropiados; es el resultado de la Colombia que tenemos hoy vigente. Una Colombia más fuerte, con un pueblo dispuesto a trabajar por un mejor país, lo que lleva a concluir en tres palabras: ¡un hecho histórico!

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BBC. (2016). El presidente de Colombia Juan Manuel Santos gana el premio Nobel de la Paz 2016. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37584044>

Blondel, J. (1987): Political leadership. Towards a general analysis, Sage, Londres.

Bobbio, N. Matteuci, Nicola. Pasquino, Gianfranco (1997) Diccionario de Política. México, Editorial. Siglo XXI P. 914

CIBOD. (2016). Biografías líderes políticos: Álvaro Uribe Vélez. Recuperado de: https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/colombia/alvaro_uribe_velez

CIBOD. (2018). Biografías líderes políticos: Juan Manuel Santos Calderón. Recuperado de: https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_sur/colombia/juan_manuel_santos_calderon

Collado, F. (2019). El liderazgo coordinado del discurso y la acción política en los gobiernos de coalición. *Más Poder Local.*, 37(ISSN: 2172-0223), 14-16.

Collado, F.; Jiménez, J. F. y Entrena, F. (2016): “El liderazgo político en las democracias representativas: propuesta de análisis desde el constructivismo estructuralista”. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(228): 57-90.

Coronel, A. (2015). Estilos de liderazgo político democrático: Argentina y España en perspectiva comparada. *Universidad Complutense De Madrid*, , 1-252.

Dahl, R. (1971): La poliarquía. Tecnos. Madrid.

Dahl, R. (2004). La democracia. *POSTData 10*. Recuperado de: <https://dedona.files.wordpress.com/2014/02/dahl-postdata1.pdf>

Delgado, S. (2004). *Sobre el concepto y estudio de liderazgo político. Propuesta de síntesis*. *Psicología Política*, No.29, 7-29.

Duzán, M.J. (2018). Juan Manuel Santos: el costo político de hacer lo correcto. *The New York Times*. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2018/08/07/opinion-duzan-colombia-santos-duque/>

El Espectador, (2010). La dinastía de los Santos. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-210505-dinastia-de-los-santos>

El Espectador. (2016). Juan Manuel Santos según su firma. *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/cromos/personajes/perfiles/articulo-juan-manuel-santos-segun-su-firma>

El País. (2010). Los consejos comunales, la mejor vitrina que tuvo Uribe. *El País de Cali*. Recuperado de: <https://www.elpais.com.co/colombia/los-consejos-comunales-la-mejor-vitrina-que-tuvo-uribe.html>

El País. (2010). Presidente Álvaro Uribe termina su gestión con 80% de aprobación. *El País de Cali*. Recuperación de: <https://www.elpais.com.co/colombia/presidente-alvaro-uribe-termina-su-gestion-con-80-de-aprobacion.html>

El País. (2010). Resultados elecciones presidenciales 2010. *El País*. Recuperado de: <https://www.elpais.com.co/colombia/resultados-elecciones-presidenciales-2010.html>

El Tiempo, (2012). “Nos hemos equivocado y habrá rectificaciones”: Juan Manuel Santos”. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11993125>

González, F. (2014). Poder y violencia en Colombia. CINEP: Bogotá.

Hartlyn, J. (1997). El presidencialismo y la política Colombiana en: Linz, Juan y Arturo Valenzuela (Comps) La crisis del presidencialismo, 2- el caso latinoamericano. Madrid, Alianza.

Galindo, C. (2006). Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (27).

Istillarte, A.J. (2007). Hugo Chávez y Álvaro Uribe: el presidencialismo, el liderazgo y la democracia en Colombia y Venezuela. *Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia*.

Lanzaro, J. (2001). Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina, publicaciones CLACSO. Buenos Aires.

Linz, J.J. (1987). La quiebra de las democracias. *Alianza Universidad, Madrid*.

Linz, J.J. (1990). *The Perils of Presidentialism*. Publicado por The Johns Hopkins University Press. *Journal of Democracy*, Volume 1, Number 1, Winter 1990, pp. 51-69 (Article)

López, F. (2014). La paz de Santos: sin persuasión y sin grandeza. *Política & Sociedad: Universidad Nacional de Colombia*. Recuperado de: https://editorial.unal.edu.co/fileadmin/recursos/focos/piensa-paz/columnas/UNPeriodico176_La_Paz_de_Santos_sin_persuasion_y_sin_grandeza.pdf

Medellin, P. (2006). El presidente Sitiado, Ingovernabilidad y erosión del poder presidencial en Colombia. Editorial Planeta, Bogota.

Meza, M. & Mulato, O. (2016). Análisis a las estrategias de marketing político de Juan Manuel Santos durante la campaña presidencial del año 2014 en Colombia. *Universidad Militar Nueva Granada*. Recuperado de:
<https://pdfs.semanticscholar.org/2274/bc37633b19ccdc1a457594b6f8b89cb57917.pdf>

Natera, A. (2001) El liderazgo político en la sociedad democrática. Madrid. Editorial. Centro de estudios políticos constitucionales. P.44

Nogueira, H. (2017). La tipología de gobiernos presidencialistas de América Latina y gobiernos semipresidenciales en Europa. *Estudios Constitucionales*. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/820/82054982002.pdf>

Nohlen, D & Fernández, M. (1991): Presidencialismo versus parlamentarismo. América Latina, Nueva Sociedad, Caracas.

Nohlen, D. (1991) Presidencialismo vs. Parlamentarismo en América Latina. *Revista de Estudios Políticos* 74.

Pachon, T.J. (2005). *El liderazgo político en Colombia*. Escuela Superior de Administración Pública, Bogota.

Pardo, O. (2000). Presidencialismo y la oposición en América Latina: una difícil cohabitación. *Reflexión Política*. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/110/11020404.pdf>

Pécaut, D. (2003). Midiendo fuerzas. Balance del primer año de gobierno de Alvaro Uribe Vélez. *Planeta, Bogotá*.

Presidencia de la República. (s.f.). Presidente de la Republica. Juan Manuel Santos Calderón. Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/presidencia/Paginas/presidente.aspx>

Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>>

Rivas, J.M. (2012). *Liderazgo político y gobernabilidad en América Latina: una aproximación teórica y metodológica*. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles, Nov 2012, Madrid, España. Trama editorial; CEEIB, pp.312-334, 2013.

Rivas, J.M. (2018). Estilos de liderazgo y políticas de guerra y paz en contextos de conflicto armado. El caso de Colombia (1982-2017). *Universidad de Salamanca*. Recuperado de:

https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/139863/REDUCIDA_Liderazgo.pdf;jsessionid=D8F1A89D47BDFD58302DA1B52C555812?sequence=1

Rodríguez, G.P. (2014). Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos: ¿una misma derecha?. *Revista Nueva Sociedad*. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/alvaro-uribe-y-juan-manuel-santos-una-misma-derecha/>

Roman, P. y Ferri, J. (2013). *El liderazgo político femenino: La dificultad de una explicación*. *Revista De Estudios De Las Mujeres*, 1,2013(ISSN: 2340-9630), 86-109.

Ruiz Acosta, Liliana Elizabeth; Camargo Mayorga, David Andrés (2018). Estilos de liderazgo político de las presidentas elegidas democráticamente en Latinoamérica: un estudio usando modelos probabilísticos. En revista Encuentros, vol. 16-01.

Santos, J.M. (2019). Perfil Juan Manuel Santos. Recuperado de: <https://juanmanuelsantos.com/perfil/>

Sartori, G. (1994). Ingeniería Constitucional Comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados. *Fondo de Cultura Económica, México*.

Semana. (2015). Santos se refiere a crisis en frontera colombo-venezolana. *Revista Semana*. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/santos-se-refiere-crisis-en-frontera-colombo-venezolana/439933-3>

Shugart, M & Carey, J. (1992). Presidents and Assemblies. Constitutional Design and Electoral Dynamics, Nueva York, Cambridge University Press.

Shugart, S. y Mainwaring, S. (1997). *Presidencialismo y democracia en América Latina*. Cambridge University Press.

Tintoré Espuny, M. (2003). “El liderazgo político en la Antigüedad clásica”. *Revista de Estudios Políticos*, n° 121 (Nueva época), Julio/Septiembre; pp. 209-222. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Truiillo, A. (2007). Álvaro Uribe Seeks Justice and Peace. *Americas*, 59(5), 14. Recuperado de: <https://search-ebshost.com.ezproxy.javeriana.edu.co/login.aspx?direct=true&db=edb&AN=28571568&lang=es&site=eds-live>

Uribe, A. (2002). Manifiesto Democrático - 100 Puntos Álvaro Uribe Vélez. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85269_archivo_pdf.pdf

Uribe, A. (2004). *Palabras del Presidente Uribe en Consejo Comunal del Gobierno Numero 57*. Barrancabermeja. Recuperado de:

[http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/discursos/consejo_comunal_n57\(barranca\).htm](http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/discursos/consejo_comunal_n57(barranca).htm)

Uribe, A. (2013). Biografía. *Álvaro Uribe Vélez*. Recuperado de: <http://alvarouribevelez.com.co/general-discussion/biografia/>

Vargas, A. (2011). El Sistema político colombiano al inicio del gobierno de Santos. *Revista Nueva Sociedad*. Recuperado de: https://nuso.org/media/articles/downloads/3756_1.pdf

Vélez, A.C. (2010). Los soportes de popularidad: cómo los columnistas refieren al caso del presidente Álvaro Uribe Vélez. *CONfines*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/confines/v6n12/v6n12a4.pdf>

Victoria, Alfonso. (2010). *El liderazgo político y social*. Tesis para obtener el título de maestro en sociología

Weber, M. (1987). *Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva*. (J. Winckelmann, J. Medina Echavarría, Edits., & J. Medina Echavarría, Trad.) Fondo de Cultura Económica.